

Bajo la lupa

Seguimiento al gobierno de Abelardo de la Espriella

Ofensiva, muertos y controles

*Y me hizo pasar cerca de ellos por todo en derredor.
Ezequiel 37:2*

El Gobierno amplió los instrumentos de la política de seguridad, avanzó en el desmonte de la «paz total» e incorporó a su retórica de resultados la exhibición de cadáveres. La visita al país del secretario de Estado Marco Rubio confirmó el rápido acercamiento a Estados Unidos, aunque los resultados concretos de una cooperación bilateral todavía distan mucho de ser lo que sugiere la denominación gubernamental «Acuerdos de Barranquilla». La centralización de las comunicaciones oficiales abrió la discusión sobre las garantías para la libertad de prensa y la vigencia de una institucionalidad respetuosa de la información estadística rigurosa.



Foto: Néstor Gómez/EL TIEMPO



VIVA.ORG.CO
linktr.ee/vivalaciudadania



AVANCE DE LO QUE INCLUYE ESTE NÚMERO:

- La ofensiva se amplía | 02
- Primeros límites a la ofensiva | 03
- Estados Unidos: más acercamiento que acuerdos | 03
- Libertad de prensa e información pública | 03
- De la emergencia a la reconstrucción | 04
- El lenguaje de la «guerra cultural» | 05
- Balance de actos administrativos y medidas legislativas | 05

PARA SEGUIR | 06

PROMESAS EN MOVIMIENTO | 06

LECTURAS RECOMENDADAS | 07

La ofensiva se amplía

En su alocución del 13 de septiembre, el presidente fue enfático: «Recuperar la seguridad, el orden y la autoridad es lo más importante». Las promesas electorales se traducen en la combinación de operaciones militares y policiales, el desmonte de diálogos, el uso intensivo de la extradición, la autorización de portar armas, la reanudación de fumigaciones, el regreso del lenguaje antiterrorista y la cooperación con Estados Unidos.

El Gobierno anunció que adoptaría un estatuto antiterrorista y daría a conocer una lista de organizaciones consideradas terroristas. El 8 de septiembre, por medio del Decreto 1368, puso fin a la suspensión general de los permisos para el porte de armas vigente desde 2015; el 12 de septiembre anunció que seccionales de la DIAN en puertos y fronteras serían dirigidas por oficiales activos, articulados con agencias estadounidenses como HSI; y en la alocución del 13 de septiembre, el presidente se refirió a las universidades públicas y anunció la elaboración de un protocolo nacional que distinguirá entre el ejercicio legítimo de la protesta y situaciones de violencia, flagrancia, peligro o alteración extraordinaria del orden público.

También se aceleró el ritmo de desmonte de la «paz total». Entre el 28 de agosto y el 11 de septiembre, mediante 29 resoluciones ejecutivas se puso fin a nueve mesas o espacios de diálogo y conversación, se revocaron los reconocimientos y las designaciones asociados a ellos y se extinguió la Zona de Ubicación Temporal del Valle del Guamuez, mecanismo que hacía parte de una ruta de desarme y tránsito a la vida civil.

Días después de que se efectuara la operación Azarías, De la Espriella difundió un video en el que caminaba entre los cuerpos cubiertos de personas muertas y presentó la escena como demostración del cumplimiento de su promesa de enfrentar a las organizaciones armadas. El 4 de septiembre volvió a comparecer ante la prensa frente a cuerpos cubiertos después de un operativo policial en Riohacha. De este modo, irrumpió una forma distinta de comunicar el ejercicio de la fuerza: los muertos pasan a formar parte de la demostración presidencial de autoridad y eficacia.



Primeros límites a la ofensiva

Los bombardeos y la política de aspersión aérea fueron objeto de control judicial. Mediante dos decisiones se ordenó suspender ataques contra objetivos respecto de los cuales exista información que permita prever la presencia de niños, niñas o adolescentes reclutados. Un juez de Puerto Asís suspendió provisionalmente la realización de cualquier fumigación con glufosinato de amonio en Putumayo, mientras resuelve una tutela relacionada con los derechos a la salud, al agua y al ambiente sano. El 13 de septiembre el presidente afirmó que las decisiones judiciales se respetarán y cumplirán, pero advirtió que las controvertirá cuando interfieran con el ejercicio de competencias constitucionales asignadas al Ejecutivo.

El 6 de septiembre la defensora del Pueblo, Iris Marín, sostuvo que el Estado no puede competir con las organizaciones criminales por demostrar quién puede ser más cruel y recordó que la dignidad humana no desaparece con la muerte. Después cuestionó el levantamiento de la suspensión del porte de armas, los riesgos humanitarios del cierre de los diálogos y una estrategia de seguridad que tiende a privilegiar la demostración de fuerza sobre la protección de la población.



Estados Unidos: más acercamiento que acuerdos

El 13 de septiembre De la Espriella se refirió ampliamente a la relación con Estados Unidos. Las demandas colombianas, entre las que descuella el «Plan Patriota Siglo XXI», aún son una hoja de ruta. Marco Rubio manifestó disposición general a profundizar la cooperación, pero no asumió compromisos más allá de la formalización de un marco de cooperación sobre cadenas de suministro de minerales críticos y tierras raras y otro relativo a la cooperación nuclear civil.

Una vez más una novedad militar se conoció por Washington y no desde Bogotá. El 11 de septiembre se supo que el Comando Sur había difundido imágenes de helicópteros estadounidenses sobre Tumaco, correspondientes a un vuelo realizado el 27 de agosto. El Ministerio de Defensa sostuvo que no hubo participación operacional directa. Un mes antes el secretario de Guerra Hegseth ya había sostenido que Colombia había autorizado «operaciones militares conjuntas».

Libertad de prensa e información pública

El 3 de septiembre, mediante la Directiva Presidencial 01, se dispuso que ministros, directores y otros altos funcionarios consulten previamente con la Secretaría para las Comunicaciones y Prensa sus entrevistas y declaraciones ante los medios. El 9 de septiembre la Fundación para la Libertad de Prensa y otras organizaciones reclamaron garantías «reales y verificables» para la libertad de prensa y criterios objetivos y no discriminatorios de acceso a la información.

El 7 de septiembre el DANE canceló la habitual presentación de los resultados mensuales de la inflación a consecuencia de una orden de Presidencia. Lo ocurrido abrió el debate sobre la obligación legal de preservar la independencia de la entidad encargada de producir y difundir estadísticas[1].

[1] El 14 de septiembre, cuando se finalizaba la elaboración de este boletín, se conoció el comunicado de prensa «Gobierno Nacional anuncia cambio en la Dirección del DANE y ratifica la independencia técnica de la entidad» de la Presidencia.



De la emergencia a la reconstrucción



El 7 de septiembre el Ejecutivo precisó la propuesta de «Plan Marshall para Chocó»: ocho proyectos y medidas sobre infraestructura, conectividad, energía, actividad minera, inversión y empleo, con participación de grandes empresarios. El 9 de septiembre expidió un nuevo paquete de decretos legislativos mediante los que creó el Fondo Milagro y adoptó instrumentos para financiar la reconstrucción, sostener servicios públicos, apoyar a las entidades territoriales, intervenir infraestructura y flexibilizar temporalmente algunas reglas administrativas y educativas. El fondo fue concebido como patrimonio autónomo para centralizar y financiar asistencia, recuperación, reconstrucción y reactivación económica.

El lenguaje de la «guerra cultural»

A la pretensión de borrar del lenguaje institucional a «las niñas», se sumó otra: «No se van a llamar campesinos, se van a llamar pequeños empresarios del campo. Campesino es despectivo. Acá les vamos a elevar el estatus a los que producen los alimentos del país». Las palabras del ministro Dangond coincidieron con la publicación para comentarios de un proyecto de resolución que derogarían cinco Áreas de Protección para la Producción de Alimentos declaradas en Cundinamarca.

La orientación moral conservadora que alienta la gestión gubernamental se reforzó con la posesión de Ilva Myriam Hoyos como ministra de Educación, habida cuenta de su trayectoria pública y sus posiciones sobre el aborto, la familia y las parejas del mismo sexo.



Foto: La Razón

Balance de actos administrativos y medidas legislativas

Para el período comprendido entre el 28 de agosto y el 13 de septiembre, se identificaron 51 actos administrativos y medidas legislativas relevantes en el campo de las políticas públicas. De estos, 29 correspondieron al desmonte administrativo de la «paz total»; 12 fueron decretos legislativos asociados a la emergencia declarada después del terremoto; y los 10 restantes regularon asuntos relativos a seguridad, organización administrativa, salud, educación y atención de la emergencia.

Tipo de instrumento	Número
Decretos legislativos	12
Decretos ordinarios	2
Resoluciones	32
Directivas	3
Circulares	2
Total	51

Nota. El conteo no corresponde al total de actos expedidos por la administración durante el período. Se refiere a los que tienen implicaciones sustantivas en el campo de las políticas públicas.

Para seguir

Después de El libro de la verdad, con el que el Gobierno presentó su balance de presuntas irregularidades de la administración Petro, la denominación «Presupuesto de la verdad» prolonga el mismo recurso: presentar sus determinaciones como revelación de una realidad que su antecesor habría ocultado. Su debate en el Congreso permitirá medir la capacidad gubernamental para construir mayorías y poner a prueba dos elementos de su discurso: hasta dónde llegará la reducción del tamaño del Estado y cómo justificará un proyecto de gasto superior al presentado por la administración anterior.



Promesas en movimiento

Promesa	Estado	Al 13 de septiembre
Plan de choque de seguridad	En ejecución	Se ampliaron operaciones, planes territoriales e instrumentos; aparecen límites judiciales.
Fin de la «paz total»	Ejecución avanzada	Por medio de 29 resoluciones ejecutivas se puso fin a nueve mesas o espacios de diálogo y conversación, se extinguió una zona temporal y se revocaron reconocimientos y designaciones asociados a ellos.
Cooperación estratégica con Estados Unidos	Formalización parcial	El Gobierno amplió su hoja de ruta, pero no hay evidencia de un proceso de negociación cierto. Se suscribieron dos instrumentos.

Lecturas recomendadas

Colombiacheck y El Reporte Coronell, El libro de la verdad: la engañosa «corrupción» de Petro denunciada por Abelardo de la Espriella, septiembre de 2026. Especial que verifica, uno por uno, los 23 supuestos hallazgos de corrupción presentados por el Gobierno en El libro de la verdad y contrasta las acusaciones con la evidencia disponible.



[Clic acá](#)



Valentina Parada y Lucas Reynoso, Iris Marín: «La de este gobierno pareciera una guerra hecha para las cámaras más que para proteger a la gente», El País, 13 de septiembre de 2026. Entrevista a la defensora del Pueblo sobre la nueva estrategia de seguridad, la exhibición de cadáveres, el porte de armas, el cierre de los diálogos y algunos de los primeros cambios de orientación del Gobierno



Iris Marín: «La de este Gobierno pareciera una guerra hecha para las cámaras más que para proteger a la gente»
La defensora del Pueblo de Colombia señala que la política de mano dura de Abelardo de la Espriella será «insuficiente» para disuadir la paz
© El País América Colombia - Sep 13

[Clic acá](#)



Pablo Manrique, Medias verdades del «sinceramiento» presupuestal del gobierno de Abelardo, La Silla Vacía, 3 de septiembre de 2026. Análisis del denominado «Presupuesto de la verdad», de las razones que explican su aumento frente al proyecto anterior y de las tensiones entre el discurso gubernamental de reducción del Estado y las nuevas necesidades fiscales



Medias verdades del «sinceramiento» presupuestal del gobierno de Abelardo
Parte del aumento histórico en el presupuesto 2027 se corresponde a gastos ocultos que dejó Petro. Pero la mitad si hubiera podido bajarlos
© La Silla Vacía - Sep 3

[Clic acá](#)



Boletín n.º 2 | 28 de agosto-13 de septiembre de 2026

Bajo la lupa

Seguimiento al gobierno de Abelardo de la Espriella



Financian:
Brot misereor
für die Welt TEJIENDO UN MUNDO JUSTO

VIVA.ORG.CO
linktr.ee/vivalaciudadania

